

Modificaciones consolidan proceso de entrega de tierras ociosas en usufructo

Anneris Ivette Leyva

Cambios esenciales en lo concerniente a la entrega de tierras ociosas en usufructo, que toman como base experiencias de la aplicación del Decreto-Ley 259; planteamientos derivados de la discusión popular del Proyecto de Lineamientos, y elementos arrojados por el último balance del uso de la tierra, serán introducidos el próximo diciembre, cuando entren en vigor las nuevas normas jurídicas que regirán este proceso.

El Decreto-Ley 300 “Sobre la entrega de tierras estatales ociosas en usufructo”, que deroga el conocido 259, abre la oportunidad de extender el área otorgada hasta 67,10 hectáreas (cinco caballerías) para las personas naturales que —vinculadas a una Granja Estatal con personalidad jurídica, Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA)— ya posean tierras, las mantengan en plena producción y cumplan sus obligaciones legales y contractuales.

Para ello se autoriza que los usufructuarios de tierra puedan vincularse contractualmente a las referidas granjas estatales, UBPC o CPA, a través de las cuales tendrán la oportunidad de acceder a insumos y servicios, además de comercializar sus producciones. Hasta ahora, esta relación solo podía establecerse con las Cooperativas de Crédito y Servicios (CCS).

Asimismo, ante la extinción de un usufructo por causas diversas y la necesidad de elegir a un nuevo titular entre todos los que la trabajen, se reconoce que tendrán prioridad los familiares del anterior usufructuario.

Siempre con la autorización previa

de la Dirección Municipal de Planificación Física, se permitirá además que el usufructuario pueda construir, reconstruir, remodelar o ampliar, bajo el concepto de bienhechurías, instalaciones u otras obras necesarias para el desempeño de su actividad, así como viviendas para beneficio propio y de sus familiares, en apoyo a la producción.

Ratifican las nuevas disposiciones legales que el contrato de usufructo pueda ser sucesivamente prorrogado por términos iguales a los concedidos —diez años para las personas naturales, 25 para las jurídicas—, en tanto se cumplan los requisitos pactados. Para este y otros trámites, se han diseñado procedimientos de mayor agilidad.

Otras novedades radican en la posibilidad de entregar tierras para la producción forestal y de frutales, además de la agropecuaria; y en que la constitución del usufructo —formalizada mediante un convenio entre el delegado o director municipal de la Agricultura y el solicitante—, ahora se efectuará a través de un contrato entre este último y la entidad que administra el área ociosa, lo cual permitirá al representante estatal velar con mayor rigor por el cumplimiento de lo convenido entre ambas partes.

El Decreto-Ley 300 y sus cuatro normas complementarias —el Decreto 304 y tres resoluciones—, contenidos todos en la Gaceta Oficial número 45, publicada ayer, tienen como fin consolidar el proceso de entrega de tierras ociosas y garantizar así la continuidad y sostenibilidad en la explotación de estas, según lo acordado en el Sexto Congreso del Partido. De esta forma se avanza en el cumplimiento de los Lineamientos 178, 187, 189, 197, 198 y 206.

Participarán empresas de más de 60 países en FIHAV 2012

Con el lema 30 años al servicio del comercio, se celebrará la Feria Internacional de La Habana. Esta edición está considerada la mayor de las realizadas durante el último decenio

Antonio Ernesto Guzmán

La Feria Internacional de La Habana (FIHAV), en ocasión de celebrar su trigésima edición del 4 al 10 de noviembre próximo, contará con la representación de más de 60 países de los cinco continentes, según expresó Rodrigo Malmierca Díaz, ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.

El evento comercial, en el que se darán cita aproximadamente un centenar de empresas de la Isla, servirá como medio por excelencia

para promover las relaciones económicas nacionales con el exterior, agregó el funcionario cubano.

Se prevé que esta edición figure como la mayor Feria celebrada en los últimos diez años, avalada por un 15 % de crecimiento respecto a la del 2011, cuando participaron 57 naciones y se firmaron contratos por más de 300 millones de dólares.

En FIHAV 2012 aumentarán sus espacios expositivos Rusia, Italia y Venezuela —esta última casi el doble en comparación con la pasada edición— y participarán más de 1 500 firmas extranjeras y alrededor de 3 000 expositores.

España será nuevamente la nación más representada: considerado el tercer socio comercial cubano, después de Venezuela y China, el país ibérico ocupará seis de los 25 pabellones del recinto ferial Expocuba —uno de esos seis pertenecerá al País Vasco.

La presidenta de la Cámara de Comercio, Estrella Madrigal Valdés,



El recinto ferial Expocuba servirá nuevamente de sede al evento comercial. FOTO: ALBERTO BORREGO

expuso que esta será una oportunidad para que el país muestre su proyecto de diversificación de productos y servicios.

Del sector exportador cubano, durante FIHAV 2012 sobresaldrán rublos líderes como los derivados del tabaco, rones, así como tendrán una importante representatividad el sector minero, la salud, el sector agroalimentario y el cultural, la industria sideromecánica, la informática y las comunicaciones, entre otros, indicó también Madrigal Valdés.

Dentro de los paneles y presentaciones nacionales previstos resaltan: Servicios Médicos: Salud y Bienestar en Cuba; Turismo Corporativo, Eventos e Incentivos, a cargo del Ministerio de Turismo, y Productos Naturales, una alternativa en la salud humana, el cual será llevado a cabo por Labiofam.

Según Madrigal Valdés, en este encuentro empresarial serán de gran importancia los intercambios económicos entre la Cámara de Comercio cubana y China, Vietnam, España, Venezuela, Rusia, Brasil y Sudáfrica.

Crece la enseñanza técnico-profesional en Cienfuegos

Julio Martínez Molina

CIENFUEGOS.—Más de 6 330 adolescentes cienfuegueros cursan diversas disciplinas de la Educación Técnico-Profesional (ETP), la cual incluyó entre sus perfiles la especialidad de Mantenimiento y reparación de equipos ferroviarios, por vez primera impartida en este territorio.

Nuria Díaz Torres, metodóloga integral de las especialidades de la familia de la construcción en la ETP, señaló a los medios que al calor de la recuperación de los ferrocarriles se extiende la enseñanza de la mencionada disciplina en el país. El politécnico 5 de Septiembre, de Cienfuegos, asume tal carrera y cuenta con una matrícula de 50 estudiantes.

Añadió la funcionaria que “en la terminal de trenes reciben clases tres

veces por semana y pueden palpar todo cuanto se les explica en la visita a las locomotoras o vagones. Conocen de cerca su proyección futura de desempeño laboral”.

Cerca de mil 290 alumnos estudian disciplinas de la familia de la construcción y se encuentran en fase de consolidación sus 73 aulas anexas (de las 189 existentes), en diversas entidades, entre las que descuellan ECOA-32, ECOA-37 y la Escuela de Capacitación y Montaje del Ministerio de la Construcción.

Dichas aulas, sostuvo la metodólo-

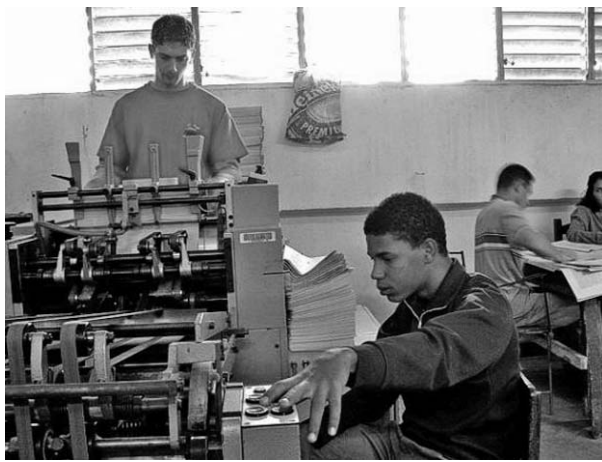


FOTO: EFRAÍN CEDEÑO

ga, contribuyen a que el alumno finalice los estudios con mayor preparación para enfrentar su labor cotidiana en las empresas.

Tormenta tropical Sandy bajo estrecha vigilancia

Orfilio Peláez

Por las fuertes e intensas lluvias que pudiera ocasionar en la mitad oriental de Cuba en las próximas 48 a 72 horas, el Centro de Pronósticos del Instituto de Meteorología, mantiene una estrecha vigilancia sobre la futura evolución de la tormenta tropical Sandy.

A las seis de la tarde de ayer, el sistema permanecía casi estacionario a unos 640 kilómetros al sur suroeste de Kingston, Jamaica, con vientos máximos sostenidos de 65 kilómetros por hora, superiores en rachas, y una presión mínima central de 999 hectopascal.

Como sugiere la mayoría de los modelos, este organismo ciclónico tropical debe iniciar hoy un rumbo en dirección norte nordeste, ganando más en organización e intensidad, para acercarse de manera gradual a los mares al sur de Jamaica el miércoles.

Sandy es la décima octava tormenta tropical de la actual temporada, de las cuales nueve alcanzaron la categoría de huracán.